

Recientemente se ha publicado en internet un estudio universitario, como trabajo final de máster, en el que ha querido inspeccionarse la violencia política acaecida en la provincia de Sevilla durante los primeros años de la denominada Transición. Lamentablemente, el estudio omite algunos acontecimientos e incidentes ocurridos en la provincia y que tuvieron como protagonistas a militantes y simpatizantes del partido político *Fuerza Nueva* (FN).

Parte el estudio de una peculiar teoría, cuando menos indemostrable, al sostener que las acciones violentas atribuidas a la extrema derecha pretendían desestabilizar el naciente régimen democrático; y en ese pretendido plan –que nadie ha visto ni escrito- engloba las actividades de los militantes de FN de la provincia hispalense. Pues bien, no se inspecciona, para llegar a tal conclusión, fuentes primarias ni secundarias de relevancia; a saber: la revista *Fuerza Nueva*, el periódico *El Alcázar*, los testimonios personales de los numerosos militantes del partido piñarista en Sevilla, etc. Ni siquiera se intentan entrevistas con antiguos directivos de aquel movimiento político, algunos de los cuales escriben incluso en periódicos digitales. Y esas fuentes no eran difíciles de consultar para quien hubiera pretendido efectuar un estudio imparcial y no tendencioso acerca de aquellos hechos históricos bastante olvidados y por ende muy fáciles de tergiversar en el tiempo presente: mismamente, en la Biblioteca Nacional yacen depositados todos los números de la revista *Fuerza Nueva*, acervo documental que constituye una fuente de primer orden para cualquier investigador independiente, a la hora de abordar un análisis correcto sobre los tiempos turbios del fenecimiento del régimen de Franco y la instauración del sistema político subsiguiente.

Desconoce el autor la ideología del partido Fuerza Nueva, que incluye en la categoría genérica de la extrema derecha, sin concretar cuáles eran sus cimientos ideológicos, que no son precisamente modelos derechistas al uso: el nacionalsindicalismo y el tradicionalismo carlista<sup>1</sup>. No en vano, la declaración programática de dicha organización política, redactada y editada en 1976, proclamaba lo siguiente:

*Hacemos nuestra y nos identificamos plenamente con la Tradición española, en la que ha de enraizarse el proceso revolucionario auténtico -y no demagógico- que la justicia social demanda (...) Por ello, la economía no puede adueñarse de la política subordinando el bienestar de los ciudadanos al propósito de lucro, utilidad y ganancia de los grandes monopolios nacionales o internacionales, que acaban con la soberanía del Estado. Por ello, estimamos como un logro definitivo de la comunidad política, aunque perfectible, el Sindicato único y vertical. En él se encuentran, se entienden y se armonizan los factores que se integran en el proceso económico: el trabajo, la técnica, el capital y los usuarios y consumidores. Esa armonía que el Sindicato vertical postula, y que se logra cuando el Sindicato vertical no se desfigura, impide que el capital se transforme en capitalismo, la técnica en tecnocracia, el trabajo en marxismo y el consumo en ente pasivo de un proceso económico del cual es en última instancia*

---

<sup>1</sup> Y no mostraba un seguidismo con los planteamientos oficiales del Movimiento Nacional. Consúltese si no el artículo “Nacional-sindicalismo: una doctrina boicoteada” (*Fuerza Nueva*, [23.08.1975], pp. 20 y 21).

*destinatario. Un Sindicato vertical fuerte podrá influir de forma directa en el nacimiento y desarrollo de las empresas, y no sólo desde el punto de vista moral, haciendo solidarios a aquellos que las constituyen, sino desde el punto de vista material, a través del crédito que la Banca sindical y cooperativa les proporcione. En este orden de cosas la pequeña y la mediana empresas deben ser protegidas contra la imposición abusiva, la descapitalización y la competencia desleal. Las pequeñas y medianas empresas no son creaciones del capitalismo (...) Todo apoyo a la creación de empresas cooperativas, cualquiera que sea su objeto lícito, contribuirá a la creación de fórmulas de propiedad privada-colectiva, deseable en el orden económico-social.*

No pretendo con esta transcripción que el historiador interprete correctamente el pensamiento económico de Primo de Rivera, Ledesma Ramos, Redondo Ortega, Arrese Magra, Girón de Velasco o mismamente las ideas de los Vázquez de Mella o Víctor Pradera<sup>2</sup>. En absoluto, pero al menos sí que efectúe las comparaciones oportunas con los idearios conocidos de ciertas organizaciones políticas de izquierda, muy “populistas”, pero que parecen facciones mucho más aburguesadas y propensas a la propiedad capitalista que la extinta organización política del desaparecido Blas Piñar López.

Fuerza Nueva poseía a finales de 1979 más de medio millón de miembros diseminados por toda España<sup>3</sup>, según la secretaría general del partido<sup>4</sup>, perteneciendo a su rama juvenil aproximadamente un 60 por ciento de dicha militancia, representando por tanto *Fuerza Joven* (FJ) el colectivo político-juvenil más potente del Estado, como bien revelaría el coronel San Martín pocos años después<sup>5</sup>. Curiosamente, FN tenía una gran implantación en Andalucía, donde un ochenta por ciento de la militancia poseía menos de 18 años..., la cual ni siquiera contaba con fichas reglamentarias, deficiencia técnica que también se observaba en otros lugares de la Península.

### ***El ejemplo andaluz***

Concretamente, en la capital hispalense, la organización piñarista podía movilizar fácilmente unos dos mil efectivos, según declaraciones de la jefatura regional a la prensa conservadora. Y entre tanto activista reinaba una gran camaradería y hermandad, hasta el punto que la antigua militancia de Sevilla aún recuerda su paso por la organización azul y roja con gran agrado y nostalgia. No en vano, algunas de sus actividades pueden equipararse a las acciones legendarias que la Falange fundacional protagonizó durante la IIª República.

---

<sup>2</sup> La editorial de Fuerza Nueva reeditaría en 1978 la famosa obra del ilustre abogado burgalés José María Codón de los años sesenta: *La Tradición en José Antonio y el Sindicalismo en Mella*.

<sup>3</sup> En cambio, los militantes con carné firmado por Piñar rondarían solo los 30.000 efectivos. De hecho, se tardaban meses en tramitar un carné reglamentario, otorgándose, habitualmente, en actos y banquetes de hermandad.

<sup>4</sup> Cf. “Fuerza Nueva”, *Blanco y Negro*, Madrid, (12.12.1979), pp. 16-17.

<sup>5</sup> San Martín, J. I. (1983): *Servicio Especial*, Planeta, Barcelona, pp. 245 y 246.

La organización dispuso pronto de un local social en la capital, siendo pequeño el número de activistas inscritos cuando acontece el óbito de Francisco Franco. Pero poco después el partido comenzaría a crecer con rapidez, recordando los ex militantes la sede de la calle Harinas, momento en que Fuerza Nueva dio un gran salto hacia adelante. Nunca se sabrá cuántas personas militaron o prestaron su colaboración en toda la provincia, pues los ficheros fueron destruidos tras la disolución del partido en 1982, pero sin duda fueron centenares de entusiastas. De hecho, Fuerza Nueva obtuvo una concejalía en un municipio sevillano, tras las elecciones municipales de 1979. Sin embargo, los simpatizantes eran muchísimos, congregando el partido auténticas muchedumbres cuando Piñar visitaba la capital hispalense, como aquel 20 de noviembre de 1980, pues las crónicas periodísticas refieren unos 20.000 asistentes<sup>6</sup>. Y es que la organización contó con varios dirigentes carismáticos, como Gonzalo Queipo de Llano (nieto del célebre general), Rafael Caballero, el revolucionario Álvaro Sánchez-Ibague o el famoso José María del Nido, sobre quien giró la amenaza de las bandas terroristas del sur.

En consecuencia, vamos a relatar algunas peripecias violentas que padecieron los sevillanos de Fuerza Nueva, rigurosamente comprobadas. Así, la primera agresión digna de mención fue el ataque perpetrado por varios individuos desconocidos contra el mencionado pariente del general Queipo de Llano, directivo juvenil del partido, a la puerta de su casa, en una noche de diciembre de 1976. La agresión fue repelida virilmente por el asaltado, pero la jefatura de FN remitió nota de prensa, haciendo saber que grupos políticos hostiles y elementos aislados vigilaban los movimientos de los militantes del partido, habiéndose proferido varias amenazas telefónicas contra algunos miembros del colectivo piñarista, mujeres inclusive<sup>7</sup>. Esta forma delictual no sólo fue practicada por las bandas de radicales de la zona meridional, pues también conocemos este *modus operandi* en la provincia de Madrid, resultando atacado algún militante de FN de igual forma en el portal del inmueble, necesitando ser hospitalizado durante varias semanas por la paliza propinada; y sabido es que tal proceder le costaría la vida a Juan Ignacio González, antiguo dirigente nacional de Fuerza Joven y secretario del Frente de la Juventud<sup>8</sup>.

No obstante, meses después del suceso sevillano referido, varios jóvenes de FJ de Sevilla fueron apalizados, perdiendo uno de los agredidos la visión de un ojo, según informaría el mismo Piñar, con ocasión de las elecciones de 1977, indicando además que había sido tiroteado el presidente de Fuerza Nueva de Málaga; que había sido incendiado el domicilio del presidente provincial de Córdoba, y que el candidato al Congreso por Almería también había sido apaleado, quejándose de la manipulación tolerada por el

---

<sup>6</sup> ABC, Madrid, (21.11.1980), p. 9.

<sup>7</sup> Cf. "Amenazas contra miembros de Fuerza Nueva", ABC, Sevilla, (26.12.1976), p. 4.

<sup>8</sup> Juan Ignacio González Ramírez fue asesinado en diciembre de 1980 en el portal de su domicilio madrileño. Mientras ocupó la jefatura nacional de acción de Fuerza Joven viajó alguna vez a la región andaluza.

Ministerio del Interior<sup>9</sup>. Tiempo después, dos miembros de FN en la capital hispalense - uno de ellos el delegado juvenil- fueron atacados brutalmente por una pandilla de comunistas, armados con palos, cadenas y hasta auxiliados con un perro de presa, necesitando el fuerzanovista Juan González tratamiento sanitario, pues le ocasionaron una brecha que requirió dieciséis puntos de sutura<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> *Pero de esto no se dice nada o muy poco. Hay que presentar una imagen deformada, brutal. Hay que imputar a otros lo que ellos hacen...* Cf. *Fuerza Nueva*, Madrid (06.08.1977), p. 23.

<sup>10</sup> Cf. “Agresión en Sevilla”, *Fuerza Nueva*, (11.03.1978), p. 34.